

Factura Pequeño Contribuyente

MARIA XIMENA, MARTINEZ AVILES
Nit Emisor: 82006776
MARIA XIMENA MARTINEZ AVILES
5 CALLE 5 23-53 CONDOMINIO VILLAS DE MIRAFLORES, zona 11,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A9AD2B51-427D-476A-94EB-F82062939E00
Serie: A9AD2B51 Número de DTE: 1115506538
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 29-feb-2024 09:06:24
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2024 09:06:24
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número MEM-44-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Licda. Jerlyn Pinto M.
Secretaria General

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Jefe
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-44-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Se brinda apoyo técnico en cuanto al análisis y revisión de los expedientes administrativos relacionados con temas administrativos, mineros, energéticos y de hidrocarburos siguientes: DCS-337-2008, DRCS-15-55, DFCP-7-2019, DGH-872-2022, DGH-1299-2022, DGH-1234-2023, DGE-102-2019, DGE-103-2019, DGE-110-2019, DGH-1742-2020, DGE-109-2019, DGH-1165-2023, DGE-122-2019, DGE-127-2019, DGE-121-2019, DGE-125-2019, DGH-596-2023, DGH-INF-ITOT-000007-2021, DGH-703-2021, DGH-635-2023, DGH-1171-2023, DGH-1169-2023, GTM-96-2023, DGE-64-2011-FM-B-201, DGE-101-2019, DGE-123-2019, DGH-1029-2020, DGH-572-2023, DGH-1303-2022 y LEXT-06-11.

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente

- Se brinda apoyo técnico en el análisis, revisión y corrección de las resoluciones administrativas de fondo relacionadas con temas administrativos, mineros, energéticos y de hidrocarburos siguientes: MEM-RESOL-0028-2024, MEM-RESOL-50-2024, MEM-RESOL-0031-2024, MEM-RESOL-40-2024, MEM-RESOL-41-2024, MEM-RESOL-42-2024, MEM-RESOL-0029-2024, MEM-RESOL-43-2024, MEM-RESOL-0030-2024, MEM-RESOL-59-2024, MEM-RESOL-60-2024, MEM-RESOL-55-2024, MEM-RESOL-57-2024, MEM-RESOL-53-2024, MEM-RESOL-0032-2024, MEM-RESOL-0035-2024, MEM-RESOL-62-2024, MEM-RESOL-63-2021, MEM-RESOL-68-2024, MEM-RESOL-65-2024, MEM-RESOL-71-2024, MEM-RESOL-72-2024, MEM-RESOL-74-2024, MEM-RESOL-79-2024, MEM-RESOL-80-2024, MEM-RESOL-81-2024, MEM-RESOL-82-2024, MEM-RESOL-91-2024, MEM-RESOL-92-2024, MEM-RESOL-90-2024 y MEM-RESOL-102-2024.

d) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Se brinda apoyo técnico en el análisis, revisión y corrección del Acuerdo Ministeriales siguiente: Acuerdo Ministerial 24-2024

e) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Se brinda apoyo técnico en la emisión de los oficios, providencia y memorándums para la atención de trámite de procesos solicitados por jugados contenciosos administrativos siguientes: OFI-SG-C-36-2024, MEMORÁNDUM SG-35-2024, OFI-SG-C-37-2024 y MEMORÁNDUM SG-36-2024

Atentamente,

Maria Ximena Martinez Avilés
DPI No. (2520046390101)



Aprobado
Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

